


INFORMACIÓN PARA AUTORES

2019





Iberoamérica Social es una publicación que recibe artículos académicos para su proceso editorial tanto en castellano como en portugués. Los volúmenes de la revista cuentan con tres secciones bien diferenciadas. La primera de ellas dedicada al dossier principal propuesto por el consejo editorial, una segunda para artículos de temática libre y, por último, una sección de miscelánea.

Cada número estará integrado, como máximo, por los mejores diez artículos que versen sobre el tópico principal, cuatro contribuciones en la sección de temática libre y otras cuatro en miscelánea (reseñas bibliográficas, experiencias de investigación, opiniones de lectores y producciones artísticas que giren en torno al tema principal).

La revista está abierta a textos de excelente calidad que pueden llegar a constituir contribuciones substanciales y a ser referencia en el campo de los estudios sociales. Las piezas serán seleccionadas dando prioridad a aquellas contribuciones de relevancia global y a las que tengan potencial para generar nuevas tendencias y conversaciones en el campo. Serán valorados como prioritarios aquellos escritos que trascienda y crucen varias disciplinas, en su metodología así como en interpretación.

Tendrán prioridad las temáticas actuales que involucren, afecten e interesen a la sociedad iberoamericana, como son los derechos humanos, la democracia, el género, la cuestión medioambiental y el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestros pueblos.

A continuación indicamos información importante para los/las autores/as que quieran enviar sus trabajos a Iberoamérica Social.

Presentación y estructura de originales

Los artículos deberán ser enviados exclusivamente por nuestro sistema [Open Journal System](#). Ningún autor podrá enviar ni tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea.

Las colaboraciones deberán ser artículos originales e inéditos. Además de cumplir con los siguientes criterios:

- Excelente redacción (ortografía, claridad, estructura coherente).
- Pertinente para el campo de la investigación de las ciencias sociales (aportaciones, nuevas perspectivas teóricas o metodológicas, replicable en otros contextos).
- Socialmente relevante (aborda problemas contingentes de las ciencias sociales en el ámbito iberoamericano, alude a sectores sociales amplios o a grupos sociales poco atendidos).

Podrán ser enviados resultados de investigación originales, estudios teóricos, muestreo de datos o reflexiones ensayísticas.

No se aceptarán artículos que estén siendo evaluados simultáneamente por otras revistas.

El artículo no podrá tener menos de 5.000 palabras ni superar las 10.000.

Los autores/as del documento lo anonimizarán, borrando sus nombres del texto (si se hubiesen citado a ellos mismos) y empleando “Autor/a” y el año utilizado en las referencias y notas a pie de página, en lugar del nombre del autor/a, el título del artículo, etc.

En el caso de los documentos de Microsoft Office, también se deberá quitar la identificación del autor/a de las propiedades del archivo, siguiendo los pasos indicados a continuación: Empezar con Archivo en el menú principal de la aplicación de Microsoft: Archivo > Guardar como > Herramientas (u Opciones en Mac) > Seguridad > Eliminar información personal de las propiedades del

archivo al guardar > Guardar. Rellenar debida y detalladamente los metadatos del artículo en el OJS, incluyendo los resúmenes y palabras clave en inglés, así como la afiliación de los autores con el nombre completo de la institución a la que se encuentra afiliado, así como la ciudad y el país de dicha institución.

Estructura del original

a) Presentación y portada

Título del artículo (conciso pero informativo), en el idioma original en primera línea y luego en inglés, conformado con el mayor número de términos significativos posibles.

Nombre y apellidos completos de cada uno de los autores por orden de prelación (el número deberá estar justificado por el tema, su complejidad y su extensión). En caso de más de tres autores es prescriptivo justificar sustantivamente la aportación original del equipo, dado que se tendrá muy presente en la estimación del manuscrito. Cada autor deberá indicar el **nombre completo de la institución a la que se encuentra afiliado, así como la ciudad y el país de esta, correo electrónico de cada autor y número ORCID**. Es prescriptivo darse de alta en el Registro Internacional de Investigadores ([ORCID](#)).

Resumen en idioma original (español/portugués) de 150/200 palabras, donde se describirá de forma concisa el motivo y el objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y principales conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal: «El presente trabajo analiza...».

Abstract en inglés de 150/200 palabras. Para su elaboración, al igual que para el título y los keywords, no se admite el empleo de traductores automáticos por su pésima calidad. Los revisores analizan también este factor al valorar el trabajo y nuestros revisores analizan el nivel lingüístico y estilo si es necesario.

Palabras clave/Keywords: Deberán seleccionarse 5 palabras clave, traducidas

también al inglés, que estén relacionadas íntimamente con el tema trabajado.

b) Estilo

La revista espera colaboraciones escritas en un lenguaje formal y directo, con el necesario rigor académico y profesional.

Cuerpo del texto

El texto tendrá que ser redactado utilizando la letra estilo Times New Román, fuente número 12, con un interlineado de 1,5 en tamaño carta.

Encabezados secundarios

Para encabezados de secciones de un artículo incluirlos en negrita y separados del cuerpo del texto. Las secciones facilitan al lector la comprensión de la estructura de un artículo.

c) Citas y referencias

Iberoamérica Social aceptará solamente artículos que estén elaborados bajo la normativa APA para las citas y referencias.

d) Figuras, tablas y material multimedia

Para los artículos que incluyan figuras, tablas o material multimedia será necesario que el autor envíe de forma separada dicho material en alta calidad para la correcta maquetación de ellos. Cada uno de estos elementos deberá aparecer acompañado por un título y la fuente de dónde ha sido obtenido el material presentado.

Proceso de revisión

Iberoamérica Social realiza su proceso editorial a través del sistema de revisión por pares bajo el sistema de doble ciego. Nuestro proceso de revisión asegura que los revisores que participen en el dictamen de los artículos sean ajenos a la institución del autor del artículo revisado.

- 1.- El proceso de revisión inicia con el envío del artículo por parte del autor, que confirma haberlo elaborado bajo las indicaciones proporcionadas por la revista en la [información para autores](#). Durante el envío deberá aceptar los [derechos de autor y difusión de la revista](#). El envío se realizará mediante el sistema [Open Journal System](#) de la revista.
- 2.- El siguiente paso será la comprobación por parte del editor de que el artículo cumple con todas las indicaciones de la información para autores. La duración de esta comprobación no excederá de los 30 días desde la recepción del artículo.
- 3.- Una vez comprobado que cumple con las informaciones para autores, el artículo será enviado a dos revisores externos a la institución del autor, los cuales revisarán la calidad, originalidad, coherencia y aportes al campo trabajado del artículo presentado.
- 4.- Las revisiones de los artículos podrán tener como resultado las siguientes opciones: Aprobado para su publicación, aprobado con sugerencias de modificación o rechazado. Este resultado será entregado al autor dentro de los primeros 90 días tras del envío del artículo.
- 5.- En situaciones de controversia entre las dos revisiones, será enviado a un tercer revisor externo, el cual decidirá sobre la aceptación, modificación o rechazo del artículo en cuestión.
- 6.- En caso de que fuese necesario, el artículo sería devuelto al autor para realizar las modificaciones solicitadas por los revisores. Tras este paso, el artículo volverá a los revisores para comprobar que las modificaciones fueron realizadas.
- 7.- Con las modificaciones comprobadas, el artículo será enviado para el

proceso de maquetación.

8.- Si el resultado de las revisiones hubiese sido el rechazo del artículo, esté será realizado siempre de forma justificada por los revisores para que el autor conozca los motivos y, de esta forma, poder mejorar su producción.

Ética y malas conductas de investigación

Iberoamérica Social como revista de excelencia internacional se inspira en el [código ético del Comité de Ética de Publicaciones \(COPE\)](#), dirigido a editores, revisores y autores.

a) Compromisos de los autores

Originalidad y plagio: Los autores de manuscritos enviados a Iberoamérica Social aseguran que el trabajo es original, que no contiene partes de otros autores o de otros trabajos ya publicados por los autores sin estar citados debidamente. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Publicaciones múltiples y/o repetitivas: El autor no debe publicar artículos en los que se repitan los mismos resultados en más de una revista científica. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada éticamente incorrecta y reprobable.

Lista de fuentes: El autor debe proporcionar siempre la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.

Autoría y colaboración: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellas personas que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de

responsabilidad e implicación.

Acceso y retención: Si los editores lo consideran apropiado, los autores de los artículos deberán poner a disposición también las fuentes o los datos en que se basa la investigación, que puede conservarse durante un período razonable de tiempo después de la publicación y posiblemente hacerse accesibles.

Conflicto de intereses y divulgación: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo presentado.

Errores en los artículos publicados: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del artículo.

Responsabilidad: Todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

b) Compromisos de los revisores

Contribución a la decisión editorial: La revisión por pares es un procedimiento que ayuda a los editores a tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la contribución enviada para su publicación. Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgos, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades.

Respeto de los tiempos: El revisor que no se sienta competente en la temática a revisar o que no pueda terminar la evaluación en el tiempo programado notificará de inmediato a los editores. Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega, dado que en Iberoamérica Social los límites de custodia de los manuscritos en

espera son limitados e inflexibles por respeto a los autores y sus trabajos.

Confidencialidad: Cada manuscrito asignado debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, estos textos no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso de los editores.

Objetividad: La revisión por pares se realizará de manera objetiva. No se considera adecuado ningún juicio personal sobre los autores de las contribuciones. Los revisores están obligados a dar razones suficientemente justificadas para sus valoraciones. Los revisores entregarán un informe crítico completo con referencias adecuadas según el protocolo de revisiones de Iberoamérica Social y las normativas públicas para los revisores; especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado. Están obligados a advertir a los editores si existen partes sustanciales del trabajo que ya han sido publicadas o que están bajo revisión para otra publicación.

Visualización del texto: Los revisores se comprometen a indicar con precisión las referencias bibliográficas de obras fundamentales posiblemente olvidadas por el autor. El revisor también debe informar a los editores de cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.

Conflicto de intereses y divulgación: Información confidencial o información obtenida durante el proceso de revisión por pares debe considerarse confidencial y no puede utilizarse para propósitos personales. Los revisores solo revisan un manuscrito si no existen conflictos de interés.

c) Compromisos de los editores

Decisión de publicación: Los editores garantizarán la selección de los revisores más cualificados y especialistas científicamente para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo, con los menores sesgos posibles.

Honestidad: Los editores evalúan los artículos enviados para su publicación sólo sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.

Confidencialidad: Los editores y los miembros del grupo de trabajo se comprometen a no divulgar información relativa sobre los artículos recibidos para su publicación a otras personas que no sean autores, revisores y/o editores. Los editores y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los manuscritos, sus autores y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.

Conflicto de intereses y divulgación: Los editores se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento por escrito del autor.

Respeto de los tiempos: Los editores son responsables máximos del cumplimiento de los límites de tiempo para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados para asegurar una rápida difusión de sus resultados. Se comprometen fehacientemente a cumplir los tiempos publicados: máximo de 30 días en la estimación/desestimación de inicio del proceso de revisión desde la recepción del manuscrito, y un máximo de 90 días desde la recepción para el dictamen de los revisores. Asimismo, los trabajos no permanecerán aceptados sin publicarse en listas de espera infinitas más allá del tiempo justo para su edición en el siguiente número.

La revista Iberoamérica Social se adhiere a las [normas éticas de COPE](#) y se basará en sus pautas para la resolución de cualquier posible conflicto.

Licencias y acceso abierto

Iberoamérica Social es una revista de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido estará disponible gratuitamente sin cargo para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de los artículos, o usarlos para cualquier otro propósito legal, sin solicitar permiso previo del editor o del autor.

Para ello, Iberoamérica Social trabaja con una licencia [Creative Commons CC BY-NC-SA 3.0 ES](#) bajo las siguientes condiciones:

- **Reconocimiento:** Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios.

Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

- **NoComercial:** No puede utilizar el material para una finalidad comercial.
- **CompartirIgual:** Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

Recargos o embargo

Iberoamérica Social no ejerce ningún tipo de embargo sobre los artículos recibidos ni tampoco aplica ningún tipo de recargo a los autores por el proceso de revisión ni por el de publicación. Iberoamérica Social considera el acceso abierto como uno de los pilares del crecimiento de la ciencia y la producción de conocimiento riguroso, facilitando el acceso de forma libre y gratuita a todo investigador interesado a publicar material de alta calidad o al uso del material publicado para fortalecer sus investigaciones.

El acceso a todo el material publicado en Iberoamérica Social será de forma gratuita y sin necesidad de ningún tipo de suscripción.

Financiación

Iberoamérica Social no cuenta con financiación externa para asegurar su independencia y autonomía con respecto a las publicaciones realizadas, manteniendo solamente como condicionantes para su publicación la rigurosidad y calidad de los trabajos presentados a través de la revisión por pares bajo el sistema de doble ciego.

Publicidad

Iberoamérica Social no acepta publicidad ni en su publicación semestral, ni en sus números especiales, ni en sus libros, ni en su página web.